

**LIV Sesión y décimo
aniversario del
Seminario
Internacional
Permanente de
Derecho Penal y
Criminología de la
UNED (SIP)**

**26 de febrero de 2026
12:00-14.00 horas**

SESIÓN VIRTUAL

**WEBEX y PRESENCIAL en la sala A de la
Facultad de Geografía e Historia de la UNED**

Inscripciones antes del día 25 de febrero
a las 13:00 horas a través del siguiente
enlace:

<https://forms.office.com/e/duS2cH60XK>



**“REFLEXIONES SOBRE 25
AÑOS DE VIGENCIA DE LA
LEY PENAL DEL MENOR”**

Ponentes:

ANTONIO PUERTA ORTEGA Magistrado
Especialista en jurisdicción de menores
*“Naturaleza y fines de la Ley del Menor.
Sanción y educación. Principio de legalidad”*

FELIPE LUIS MELÉNDEZ SÁNCHEZ Prof.
Asociado del Departamento de Derecho
Penal y Criminología UNED y abogado
*“La conciencia de la antijuricidad en el menor
infractor”*

Modera **CARLOS VÁZQUEZ GONZÁLEZ**,
Profesor Titular de Derecho Penal del
Departamento de Derecho penal y
Criminología de la UNED

SIP



El SIP es un instrumento del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la UNED para la transferencia de conocimientos a la sociedad. A través de reuniones periódicas abiertas a la comunidad universitaria, a los profesionales del ámbito jurídico y a la sociedad en general, el DDPC difunde los resultados alcanzados en sus actividades de investigación y docencia, así como las contribuciones de juristas y criminólogos, tanto nacionales como extranjeros, a la Ciencia del Derecho penal y a la Criminología.

DIRECTOR

D. José Núñez Fernández. Catedrático de
Derecho Penal -UNED-

COORDINADOR

D. Marco Teijón Alcalá. Prof. Contratado
Doctor de Derecho Penal y Criminología
-UNED-

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

D.ª Carmen Moya Jiménez
-UNED-

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA (UNED)

Calle Obispo Trejo 2, plta. 3
28040 Madrid

Tel: (+34) 913986174

Seminario.penal.criminologia@der.uned.es

www.uned.es

Acceso a sesiones previas:

<https://canal.uned.es/serial/index/id/2108>